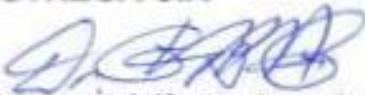


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUTREGA CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de enero del 2017, siendo las 10h00, en la ciudadela Kennedy Este calle B y Avenida Olimpo N° 125, se constituye la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía **MUTREGA S.A** de conformidad con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia del cien por ciento de los accionistas de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la "Lista de Accionistas" confeccionada de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la misma Ley, y que son: Gustavo Adolfo Banderas Garzón, propietario de cinco mil ochocientos treinta y cuatro acciones (5834), con derecho a cinco mil ochocientos treinta y cuatro votos; Edmundo Fabián de la Cadena Flores, propietario de dos mil cuatrocientas noventa y nueve acciones (2.499), con derecho a dos mil cuatrocientos noventa y nueve votos; Byron José Vicente Escobar Escobar, propietario de dos mil cuatrocientas noventa y nueve acciones (2.499), con derecho a dos mil cuatrocientos noventa y nueve votos; Herederos de Claudio Antonio Dávila Aguilera, propietarios de tres mil trescientas treinta y cinco acciones (3.335), con derecho a tres mil trescientos treinta y cinco votos; Johanna Catalina Reyes Muñoz, propietaria de tres mil trescientas treinta y cinco acciones (3.335), con derecho a tres mil trescientos treinta y cinco votos; Fausto Patricio Valladares Reyes, propietario de dos mil cuatrocientas noventa y nueve acciones (2.499), con derecho a dos mil cuatrocientos noventa y nueve votos; y, Héctor Aristóteles Verdezoto Mendoza, propietario de dos mil cuatrocientas noventa y nueve acciones (2.499), con derecho a dos mil cuatrocientos noventa y nueve votos.- Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital social, de novecientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$900,00), deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, estando

también unánimes en que se traten el único punto del orden día: **UNO)** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.- En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías, se declara que esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad.-Actúa como Presidente de la Junta el señor Gustavo Adolfo Banderas Garzón y como Secretario de la misma el señor Fausto Patricio Valladares Reyes.- El suscrito secretario de la Junta procede a efectuar el correspondiente alistamiento de la concurrencia en ésta sesión, con lo cual se constata, que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado.- El presidente de la Junta, considerando que en esta sesión se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, declara instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los único punto del orden del día.- **UNO)** El presidente manifiesta que los estados financieros en revisión, reflejan las operaciones de la empresa durante el año 2013, por lo cual solicita deliberar y aprobarlos. La junta general Extraordinaria Universal de Accionistas luego de una corta deliberación, resuelve y aprueba tales estados financieros, mismos que se encuentran en poder de cada uno de los accionistas. Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado el único punto del orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 11h20.-

p. **MUTREGA S.A**


Gustavo Adolfo Banderas Garzón
Presidente
Presidente de la Junta
Accionista


Fausto Patricio Valladares Reyes
Gerente
Secretario de la Junta
Accionista

Johanna Reyes
Johanna Catalina Reyes Muñoz
Accionista

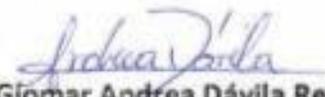

Byron Vicente Escobar Escobar
Accionista

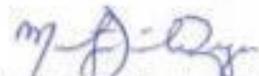

Edmundo Fabián de la Cadena Flores
Accionista


Héctor Aristóteles Verdezoto Mendoza
Accionista

p. Herederos de Claudio Antonio Dávila Aguilera


Claudia Johanna Dávila Reyes
Accionista


Glómar Andrea Dávila Reyes
Accionista


Maritza Catherine Dávila Reyes
Accionista

Johanna Reyes
Johanna Catalina Reyes Muñoz
Accionista